

EL CARDENAL

XIMENEZ DE CISNEROS

Y LOS MANUSCRITOS ARÁBIGO-GRANADINOS

POR

DON FRANCISCO JAVIER SIMONET.



GRANADA.

Imprenta de LA LEALTAD á cargo de J. G. Garrido.
1885.



2 400 40



EL CARDENAL

XIMENEZ DE CISNEROS

Y LOS MANUSCRITOS ARÁBIGO-GRANADINOS

POR

DÓN FRANCISCO JAVIER SIMONET.



GRANADA.

Imprenta de LA LEALTAD á cargo de J. G. Garrido.

1885.

B. 1947

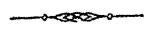
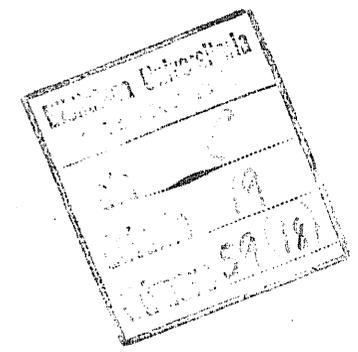
*Al Sr. D. Francisco Javier Polo
homenaje del autor*
EL CARDENAL

XIMENEZ DE CISNEROS

Y LOS MANUSCRITOS ARÁBIGO-GRANADINOS

POR

DON FRANCISCO JAVIER SIMONET.



GRANADA.
Imprenta de LA LEALTAD á cargo de J. G. Garrido.
1885.

Francisco Polo 22 AGOS. 93

BREVE PRÓLOGO

dirigido al discreto y benévolo lector.

Hace años tuve el honor de tratar el punto histórico, objeto de este opúsculo, con motivo de una grosera injuria dirigida contra el insigne cardenal D. Fray Francisco Ximenez de Cisneros, gloria imperecedera de nuestra patria, por un joven arabista italiano, el Sr. C. Schiaparelli. El cual, ponderando con grande encarecimiento la importancia de los escritores árabes que florecieron en nuestra Península, no reparó en escribir que «fortunatamente, ne l'ostracismo dato alla lingua araba dall' *intolleranza cattolica, ne i barbari furori del Cardinale Ximenes* valsero a disperdere tutti quei preziosi documenti.» (1)

Para demostrar la injusticia de esta acusación bastará con saber que, si el Sr. Schiaparelli pudo comunicar al mundo sabio el curioso é importante documento arábigo-hispano, en cuya publicación profirió tan desatinadas frases, lo debió primeramente al autor de la obra publicada, que lo fué un fraile y teólogo católico y español del siglo XIII (Fray Raimundo Martín) y luego á la ilustración de unos frailes italianos y católicos que lo conservaron en la librería del convento de San Marcos de Florencia, de donde pasó más tarde á la Biblioteca Ricardiana. Y por lo que toca al Cardenal Ximenez, procuré probar que sus *barbaros furores* solo destruyeron los alcoranes y otros libros musulmicos conservados por los moros y moriscos de Granada, y que era preciso destruir para conseguir ó afianzar la conversion de aquellos naturales.

(1) En el prólogo del libro titulado *Vocabulista in arabico publicato per la prima volta sopra un códice de la biblioteca Ricardiana di Firenze da C. Schiaparelli, alunno del Reale Istituto di studi superiori*. Firenze, 1871.

Ahora vuelvo á la misma tarea para refutar á un nuevo acusador del inclito Cardenal, que ha aparecido en esta ciudad de Granada, y reproduzco con alguna más extensión mis razonamientos de entonces, ampliándolos con una breve digresión acerca de la famosa quema ejecutada por orden del califa Omar I en la gran biblioteca de Alejandria y con el recuerdo de la que llevó á cabo el célebre Almanzor, ministro del califa andaluz Hixem II, en los códices astronómicos y filosóficos que su padre Alhacam II habia reunido en su copiosa librería cordobesa.

Esta nueva redacción va en forma de polémica, porque así lo han exigido las circunstancias y la tenacidad del novísimo impugnador de Cisneros, empeñado en ratificar su aserto despues de mi primera refutación y en eludir mis pruebas con varios esfuergios y frívolas argucias. Ojalá que algún dia pueda yo tratar este asunto con la amplitud y gravedad que requiere su importancia, ó lo vea tratado por otra pluma más afortunada y competente que la mia. Por ahora, y á falta de estudio más completo, baste el ensayo presente como homenaje de admiración y de justicia que rindo á la gloriosa memoria del varón magnánimo é incomparable, que tanto honró y enaltecíó á nuestra patria, contribuyendo eficazmente á purificarla de la escoria de su pasada servidumbre y al engrandecimiento que la monarquía española alcanzó en el venturoso siglo XVI.

F. Javier Simonet.

Granada 15 de Octubre de 1885.

EL CARDENAL XIMENEZ DE CISNEROS

y los manuscritos arábigo-granadinos.

ARTÍCULO I.

Hace algunos meses que un jóven literato, mi amigo y deudo, me llamó la atención acerca de algunos errores históricos y literarios, cometidos en una serie de artículos que con el título de *En tiempo de los moros*, se publicaron en *La Alhambra* (revista decenal de artes y letras que sale á luz en esta ciudad), instándome á oponerles el necesario correctivo. De buen grado hubiera yo accedido á tales instancias si á dicha dispusiera del tiempo necesario, si ya no hubiese acometido semejante tarea en diversas ocasiones y en numerosos escritos que han visto repetidas veces la luz pública, y si no lo hubieran hecho también críticos eminentes cuya autoridad pesa mucho en la materia.

Pero mi amigo, que á pesar de sus pocos años, trabaja animado del más recto criterio y estudia á conciencia, reuniendo el bien pensar al bien decir, insistió en su demanda, y un dia me mostró cierto número de la expresada revista, en que se lee la nota siguiente: «Es *histórico* que el Cardenal Cisneros mandó quemar en Granada dos millones de libros árabes.»

«¿Qué le parece á V., exclamó mi amigo, lo grave y rotundo de esta afirmacion? Y ¡cómo crece de dia en dia, *crescit eundo*, el número de los manuscritos mandados quemar por Cisneros! Recuerdo haber leído en la historia de este cardenal, escrita por Monseñor Flechier, tomo IV, página 102 de la version española publicada en Amberes, año 1740, que llegaron hasta cinco mil volúmenes; hace

pocos años lei en cierto autor moderno que ascendieron á la suma de un millon y veinticinco mil, y ahora me encuentro con que fueron dos millones, número redondo, que no dejará de acrecentarse oportunamente por la infalible ley del progreso. Añade este escritor, que tal tesoro del saber humano se quemó públicamente en la plaza de Bibarrambla, y esto me maravilla sobremanera; pues para dos millones de libros apenas húbieran sido espacio suficiente los Llanos de Armilla.»

«Pues para mí, le repliqué, lo verdaderamente maravilloso es el número de los códices en cuestion, puesto que para haber llegado á poseer dos millones de libros, es menester suponer á los moros de Granada el pueblo más sábio é ilustrado del universo; y en verdad que no lo acreditan así, ni los documentos que han llegado hasta nosotros, ni lo atrasado y grosero de su civilización, que, como en todo país musulman, nunca pasó los límites de la barbarie. Además consta que en aquel incendio no pereció todo el caudal literario de aquellos moros y que años despues conservaban todavía muchos libros.»

«Del mérito é importancia de esa literatura hemos platicado más de una vez, y no necesita V. repetir lo que tiene demostrado, convenciéndome de que la escuela racionalista se ha complacido en ponderar la ciencia y cultura arábica y musulímica para deprimir á la cristiana de la edad media. Bien sé que los árabes y berberiscos, que tales fueron en su mayor parte los moros conquistadores de nuestra península, no introdujeron en ella ningún género de artes ni conocimientos útiles y que el esplendor artístico, literario y científico que llegaron á alcanzar en algún período de su larga dominacion, lo debieron á la enseñanza é influencia de los cristianos sometidos. Pero lo que ahora deseo saber es cómo los cinco mil volúmenes de que habla Flechier han llegado á convertirse nada menos que en dos millones.»

«Ese fenómeno solo se explica por la ley indefectible y fatal de que has hablado, por el progreso de las luces, que

cada dia en estos tiempos venturosos lleva á cabo los más portentosos, trascendentales y útiles descubrimientos. Ello es que segun Alvar Gomez de Castro (1), coetáneo del insigne Cardenal y escritor muy autorizado y fidedigno, los volúmenes quemados apenas llegaron á cinco mil: *quinque millia voluminum sunt ferme congregata*. Un siglo despues, el maestro Eugenio de Robles (2), ora fuese por equivocacion, ora, lo que parece más verosímil y se ajusta mejor al tono y espíritu de su obra, por realzar más y más el celo católico de Cisneros, los elevó de un golpe á un cuento y cinco mil volúmenes. El cuento de Robles me parece puro cuento y patraña, por ser de un historiador de poca crítica (3); y así le pareció al sabio escritor francés Monseñor Flechier, pues aunque le consultó y citó repetidas veces en varios pasajes de su historia, en este punto, como en otros muchos, adoptó el relato de Alvar Gomez. Treinta años despues de Robles, en 1636, D. Francisco Bermudez de Pedraza publicó su *Historia eclesiástica de Granada*, y no queriendo ser menos que el susodicho maestro en su admiración al Cardenal Ximenez, adoptó su cuento, pero aumentado en veinte mil volúmenes; por manera que bajo su docta y afamada pluma, los libros quemados pasaron de un cuento y veinticinco mil (4). Contra tales aumentos protestó la buena crítica á principios del siglo XVII por boca de un docto y diligente biógrafo de Cisneros, Fray Nicolás Aniceto Alcolea, que

(1) En el libro II de su obra titulada *De rebus gestis a Francisco Ximeno Cisnerio, Archiepiscopo Toletano*.

(2) En su *Compendio de la vida y hazañas del Cardenal Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros*, Toledo, 1604.

(3) El docto jesuita Alejandro Lesleo, en el erudito prólogo que puso á la edición romana del Breviario Gótico-Mozárabe, advirtió y corrigió varios errores cometidos por Eugenio Robles en su referido Compendio, á propósito de aquel oficio y rito. Asimismo, Monseñor Flechier en muchos puntos relativos á los hechos del Cardenal Ximenez, desestimó la autoridad de Robles, prefiriendo siempre la de Gomez de Castro.

(4) En la parte IV, cap. 21 de dicha Historia.

según razonables indicios, consultó documentos existentes en el archivo del Colegio mayor de San Ildefonso de Alcalá, y afirma que los alfaquies presentaron al Cardenal *cerca de cinco mil cuerpos de libros* (1). En nuestros días, el señor Montells y Nadal (2), aunque progresista, no se ha atrevido á pasar del número señalado por Pedraza; pero menos cauto y más atrevido, el jóven y flamante autor de los artículos titulados *En tiempo de los Moros* ha llegado á dos millones y esta, como ves, es *la última palabra* de la ciencia histórica moderna.»

«Medrada está esa ciencia á juzgar por semejantes rasgos. Pero como los sabios al uso moderno no se paran en barras, ni hacen aprecio de la lógica, no faltará quien diga que áun en esos cinco mil volúmenes, que resultan quemados, se encerraban inmensos tesoros de ciencia que el fanatismo oscurantista de Cisneros quemó y destruyó miserablemente. Pues yo le pregunto á V. si la calidad de los libros achicharrados corrió parejas con la cantidad.»

«A este propósito te recordaré una discusión semejante que sustenté hace muchos años en esta misma ciudad con un periodista de la propia escuela. Habiendo sacado á relucir la ponderada quema de los libros arábigos y habiendo llegado en su impudencia hasta llamar bárbaro al fundador de la célebre Universidad Complutense, me esforcé en demostrarle que el inclito Cardenal solo entregó á las llamas los alcoranes y otros libros de este jaez, que por pertenecer á la secta musulímica, eran grave obstáculo á la deseada conversión de los moros granadinos. En prueba de esta verdad le cité, no solamente, el testimonio de Gomez de Castro, Robles, Mármol, Bermudez de Pedraza y otros historiadores de los siglos XVI y XVII, que lo afirman terminantemente, sino un decreto de la Reina D.^a Juana, fechado

(1) En su *Vida de Cisneros* que publicó en Madrid, año de 1727.

(2) En la página 20 de su *Historia de la Universidad de Granada* (1875).

el 20 de Junio de 1511 (y por lo tanto posterior á la supuesta quema de toda la literatura arábigo-granadina), mandando que los moriscos entregasen á las justicias todos los libros arábigos que hubiese en su poder, para que examinados, les fuesen devueltos los de filosofía, medicina é historia, quemándose los que fuesen de su dañada ley y secta (1). Demis de esto, le recordé que el mismo Cardenal envió al Colegio mayor de San Ildefonso, que fundó en Alcalá de Henares, para que se guardasen en su librería, muchos códices de medicina y otras materias, que según el Padre Alcolea fueron unos trescientos, y que han perecido desdichadamente de un siglo á esta parte (2).

«Y qué contestó el periodista á razones tan convincentes?»

«Lo que vas á oír: «Pues si reservó unos libros y quemó otros, no tengo más que decir sino que *era fraile y basta.*»

«Valiente razonador y digno intérprete de la ilustracion liberalesca. En verdad, en verdad, que necesitan de toda la paciencia cristiana los escritores católicos y verdaderamente españoles al tener que refutar tamaños dislates. ¿No le parece á V. indigno y calumnioso el denigrar con semejantes imposturas la fama de varones insignes que tanta honra y grandeza han dado á nuestra patria? Y para terminar, ¿este es el decantado progreso de la historia é ilustracion moderna? ¿A qué fin obedece este prurito de falsificar la historia y deslustrar las glorias nacionales?»

«No me preguntes la razon de la sin razon. Bien sabes que la escuela moderna libre pensadora no conoce la fé, ni el patriotismo, ni los demás sentimientos sublimes y magnánimos que tanto engrandecieron á nuestros mayores. Los

(1) *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, tomo 39, paginas 447 y siguientes.

(2) Véase lo que escribe á este propósito el Sr. D. Vicente de la Fuente en el número XI de sus excelentes artículos *La cuestion de archivos en España.*

adeptos de esta escuela, hija legítima del protestantismo, pugnan sin descanso por falsear y corromper todas las ciencias, todos los ramos del humano saber, y en sus desdichadas plumas, como lo advirtió el ilustre Conde de Maistre, la Historia se ha convertido en una gran conjuración contra la verdad. Sírvate esto de perpétuo aviso y precaución en tus investigaciones literarias; y pues, á Dios gracias, estás animado de la más recta intención y de generosos propósitos, dirige todos tus esfuerzos á desenmascarar el error y rendir noble y honroso culto á la verdad perseguida y vilipendiada. De esta manera descubrirás y desacreditarás á los mal intencionados y desengañarás á los incautos, en cuyo número se cuenta sin duda el autor de los mencionados artículos, de quien esperamos fundadamente que mejor informado, retractará los errores históricos y literarios que libros de poco meollo han inspirado á su imaginación exaltada y juvenil.»

ARTÍCULO II.

Sr. D. R. G. y P.

Muy señor mio y de toda mi consideración: leí oportunamente la carta-artículo, que V. me dirigió desde las columnas de LA LEALTAD en 22 de Julio último, y aunque desde luego me propuse contestarle, lo he venido dilatando por razón de mis ocupaciones y de las tristes circunstancias que hemos atravesado. Pero más vale tarde que nunca, y gracias á Dios, nuestro Señor, que nos ha librado, estoy en situación de poder cumplir con V., respondiendo punto por punto á su mencionada epístola.

Después de frases corteses, que agradezco á V. debidamente, y que honran, más que á mí, á la buena educación de V., entra en materia creyendo que mi amigo y yo «somos bastante exagerados y que nos hallamos dispuestos á juzgar

con igual criterio los actos y palabras de la Iglesia católica y los actos y palabras de los católicos: el cual es un criterio, bajo el punto de vista histórico y aún bajo el dogmático, sumamente peligroso y arriesgado.» Me complazco en esta observación de V. y aplaudo cordialmente el buen sentido religioso y filosófico que la ha inspirado. Pero á V. no puede ocultarse que muchos pretendidos sabios y razonadores de nuestros días, confundiendo maliciosamente los términos que V. tan discretamente distingue, imputan á la misma Iglesia los defectos y errores de sus hijos, y por odio á aquella se complacen en acriminar á estos, cebando su saña en los más insignes. Contra tales sofistas y detractores se dirigen todas las execraciones del artículo que publiqué en el número de LA LEALTAD correspondiente al 19 de Julio último. Mas al defender yo la conducta del Cardenal Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros en la cuestión de los manuscritos arábigo-granadinos, no me fundo ni en el principado que ejerció en la Iglesia, ni en la alta dignidad que le otorgó su Jefe Supremo, ni en la ínclita orden religiosa que tanto honró con sus méritos y virtudes, sino en las circunstancias y realidad del hecho que llevó á cabo.

Califica V. de subterfugio pueril mi empeño de vindicar la reputación de un personaje tan insigne como el Cardenal Ximenez de Cisneros, rebajando considerablemente la cifra de los códices arábigos quemados á sus instancias. Pues á mi entender, y en esto apelo al fallo de cuantos hayan leído la carta de V., toda ella es puro subterfugio y vana evasiva, que V. emplea para no dar su brazo á torcer y no confesar ingenuamente que falto de datos ó extraviado por sus lecturas, se equivocó lastimosamente al escribir aquella deplorable nota en defensa del Califa Omar y ofensa del Cardenal Ximenez, donde se lee: «En cambio es *histórico* que el Cardenal Cisneros mandó quemar en Granada *dos millones* de libros árabes.»

Para excusar este *lapsus* y evitar una retractación, que se-

guramente le hubiera honrado en el concepto de toda persona sensata, pretende V. con insistencia que no solo es difícil sino ridículo el fijar aproximadamente el número ó aceptar cualquiera como exacto. Le concedo á V. de buen grado que en punto de cifras históricas y en cualquiera terreno semejante, sea ocioso el litigar sobre el poco más ó menos; pero amontonar millares, y aún millones, sobre millares, en agravio de un personaje eminente y gloria singular de España, y dar esto como dato *histórico*, tiene una gravedad indisculpable, que ni quise, ni debí, dejar pasar sin el debido correctivo.

Añade V. que no quiere discutir el número de los códices quemados por no incurrir al acrecentarlo en la misma puerilidad con que yo he tratado de disminuirlo. En verdad, no parecerá extraño que un hombre como yo incurra en puerilidades, pues sabido es que los viejos suelen volverse niños; pero lo extraordinario y lamentable es que los jóvenes como V. desvaríen histórica y literariamente, por rendir culto á ideas absurdas y dar crédito á cuentos de viejas: que á esto en suma van quedando reducidas las relaciones de Viardot, de Drapper y de otros autores modernos, empeñados en realzar á los árabes y musulines y deprimir á los cristianos. Y si la cuestion del número es cosa pueril, ¿por qué al fin de su epístola, se ratifica V. en la cifra que señala á ojo de buen cubero?

Las cuestiones de número podrán parecerle á V. pueriles ó baladíes, y eso que los escritores árabes, objeto de su admiración, eran en tal punto harto prolijos; pero yo encuentro más pueril y menos filosófico el aceptar sin exámen ó abultar caprichosamente lo que se oye ó lee, por disparatado que sea, que no el pesarlo atentamente en la balanza de la razón, reduciendolo con discreto cálculo á la suma ó cantidad debida. Además, la buena crítica histórica no se desdeña de entrar en tales minuciosidades que á V. le parecen pueriles; porque de no involucrar las cosas y echarlo todo á barato, no es lo mismo ganar ó perder una plaza que

ciento, ni matar en una batalla cien mil enemigos como dos millones, ni hubiera sido mengua para Napoleon III el rendirse á los prusianos si capitaneara cinco mil hombres en vez de cien mil, ni la epidemia que ha diezclado á Granada en el triste mes de Agosto debiera encarecerse si en vez de acabar con la vida de cinco mil y tantas personas, solo hubiera arrebatado doscientas. Reconozca V. que para mi objeto de desagraviar la reputación del Cardenal Ximenez, no era pueril ni ocioso, sino muy importante, el reducir á sus justos límites el número de los manuscritos arábigos que mandó quemar; puesto que para completar la cifra de cinco mil le bastó con los alcoranes y otros libros igualmente perniciosos ó inútiles, mas para llegar á los dos millones que V. señaló como hecho histórico, hubiera necesitado entregar á las llamas todo linaje de códices árabes, así dañosos como útiles, ó más bien reunir en esta ciudad de Granada, y en el teatro de la ejecución, que fué su plaza de Bibarrambra, todos los libros de moros y moriscos que á la sazón había en este reino y acaso todos los escritos en lengua árabe desde el tiempo de la invasión sarracénica. Para poder allegar el número apuntado por V., habría necesitado vivir en este siglo de las luces, ó, como lo llama un poeta moderno, *de la tinta*, en que escrito es y escriboreadores sin fin ofrecen sobrado material para otra quema que el buen sentido intente en mejores tiempos.

Contra el excésivo número de aquellos códices hay otra razón poderosa, que no quiero pasar en silencio, y es la cantidad de diez mil ducados, ó poco más, en que fueron apreciados, no obstante que muchos de ellos, procedentes acaso de la Real Casa ó de las principales mezquitas, cautivaron los ojos y encendieron la afición de los espectadores por su primor caligráfico y artístico, ostentando preciosas labores arabescas y ricas encuadernaciones con chapas y registros de oro y plata: cuya cantidad ofrecida por algunos curiosos ó especuladores, fué desechada por aquel varón eminente con el desinterés y magnanimidad que le distin-

guian, negándose absolutamente á vender ó regalar libro alguno de aquella clase (1).

Dice V. que en la cuestión que nos ocupa lo importante y esencial no es el número, sino el hecho de quemar libros á millares. Acerca de ello responderé en primer lugar que en mi primer artículo traté la cuestión en el terreno en que la encontré y en que V. me la presentó, rebatiendo con razones fundadas y con el testimonio de los autores más competentes lo que V. afirmó como verdad inconcusa al escribir: «Es histórico que el Cardenal Cisneros mandó quemar en Granada *dos millones* de libros árabes.» A tan descomunal afirmación opuse la insigne autoridad de Alvar Gomez de Castro, único escritor coetáneo que enumera los volúmenes quemados y afirma que apenas llegaron á cinco mil: *quinque millia voluminum ferme*. Y advertí que el testimonio del maestro Robles, que los aumentó hasta *un cuento y cinco mil*, es sospechoso porque escribió un siglo después y como autor de menos crítica, puede creerse que siguió en este punto las inspiraciones de su fantasía ó alguna tradición oral engendrada ó exagerada por los excesivos admiradores del héroe franciscano. Ello es que la buena crítica histórica, desde Monseñor Flechier hasta Monseñor Hefele, reconoce á Gomez de Castro como la primera autoridad en cuanto se refiere á los hechos del Cardenal Ximenez. Por eso Monseñor Flechier, autor muy respetable, aunque escribió con posterioridad á Robles, siguió á Gomez de Castro en el punto de que se trata, escribiendo que *ajuntando* (el Cardenal) *hasta cinco mil volúmenes*, los hizo quemar públi-

(1) Alvar Gomez de Castro, pondera la riqueza de aquellos códices con las siguientes palabras: «Quæ variis umbilicis punica arte et opere distincta, auro etiam et argento exornata, non oculis modo, sed animis quoque spectantium rapiebant. Multi eos sine donare a Ximeno petierunt, sed nemini quidquam concessum est.» El P. Aleoia añade: «Muchos de ellos con cantoneras y manecillas de plata y oro con bastantes perlas, apreciado todo en más de diez mil ducados, y algunos los aprontaban luego si quería venderlos, etc.»

camente (1).» En cuanto á los aumentos posteriores, incluso el portentoso de V., no tienen fundamento alguno histórico ni razonable, como ya lo indiqué en mi artículo anterior y luego me propongo dejarlo suficientemente demostrado.

Pues si del número paso al hecho de la quema, le diré á usted francamente que en mi opinion, el destruir libros ú otros objetos, dado que sean perniciosos, es una obra nada censurable, antes por el contrario, digna de grande alabanza y encomio: tan digna, por lo menos, de aplauso como el extirpar, en las circunstancias que hemos atravesado, cualquier foco de infección y epidemia. Y al proclamarlo así, me fundo en el constante parecer de todos los mejores filósofos y políticos, desde las edades paganas hasta la moderna. Bástame citar á Ovidio, que reconociendo el crimen social en que él mismo había incurrido, de publicar escritos inmorales, los condenaba resueltamente al fuego: «*Omnia pone feros, quamvis invitus, in ignes.*» Menos perniciosos que los arábigo-muslímicos eran los libros de caballería, y sin embargo, el Príncipe de nuestros ingenios propuso en el famoso escrutinio de su *Don Quijote* que se quemasen *sin remisión alguna*.

Así pues, el hecho de que V. acusa al Cardenal Ximenez y en que lo encuentra indisculpable, el de haber quemado libros á millares, podrá tener una importancia capital para los que intenten á todo trance afejar la noble y gloriosa figura de aquel insigne repúblico; mas no así para los que con rectos sentimientos de patriotismo y de justicia traten de averiguar el número y la calidad de los libros abrasados. Esto de la calidad es, á mi modo de entender, el punto más importante y esencial de la cuestión y de buena fé no es posible recusarlo. Dije en mi escrito anterior que Cisneros solo entregó á las llamas alcoranes y otros libros de este jaez, que por pertenecer á la secta musulímica oponían grave

(1) En su *Historia del Cardenal Ximenez*, libro IV, página 102 de la edición española de Amberes, 1740.

obstáculo á la deseada conversión de los moros granadinos, y á la confirmación en la fé católica de los convertidos. Pero usted con el mayor desenfado me replica que siendo mi aserto «pura suposición, mientras de ello no aduzca irrecusables pruebas, es prudente inclinarse al parecer de los más eminentes historiadores de este brillantísimo período (!),» en cuyo número cuenta V., porque así le place, á D. Modesto Lafuente y á Guillermo Prescott, autores ciertamente recusables en el presente litigio, por ser harto posteriores al hecho que se discute y mal informados de lo que escriben y suponen. En prueba de lo que V. llama *pura suposición* alegué cuanto puede exigir la crítica histórica, más descontentadiza: el testimonio de un autor coetáneo, Alvar Gomez de Castro, los de varios historiadores de los siglos XVI y XVII, indudablemente más autorizados por muchos conceptos que el anglo americano Prescott, no poco contagiado de preocupaciones protestantes y antiespañolas, y nuestro compatriota D. Modesto Lafuente, más elegante que crítico. Y sobre todo, cité un real decreto del año 1511, y por lo tanto posterior á la supuesta quema de la literatura arábigo granadina, mandando que los moriscos entregasen á las justicias todos los libros arábigos que hubiese en su poder, para que examinados por peritos, les fuesen devueltos los de filosofía, medicina é historia, quemándose los demás. Es el caso que los Reyes Católicos habian ordenado que los moros convertidos á nuestra santa fé entregasen á las autoridades de este reino todos los libros que tuviesen de su ley y secta para que se quemasen, y que solamente quedasen en su poder los extraños á la creencia de que habian abjurado. No habiéndose cumplido esta orden con la debida exactitud, por la excesiva tolerancia de las autoridades á quienes competía su ejecución, la reina D.^a Juana, despues de consultar á su padre el Rey Católico y á los señores de su Consejo, dictó la susodicha orden, que para desterrar toda sospecha de *suposición*, voy á copiar, suprimiendo en interés de la brevedad algunos trozos que no hacen falta

para el punto que se discute. Dice así el importante documento en que me apoyo. (1):

«Doña Juana por la gracia de Dios, Reina de Castilla, de Leon, de Galicia, etc. Por quanto al tiempo que los nuevamente convertidos del reino de Granada se convirtieron á nuestra Santa Fé Católica, les fué mandado por el Rey mi señor y padre é por la Reyna mi señora madre, Q. H. S. G., que todos los libros moriscos que tuviesen de su ley é xara é sunna los trajesen á nuestras justicias para que se quemasen é que solamente *quedasen en su poder los libros de medicina é filosofia é corónicas* por los inconvenientes que de tenellos podrían recrescer, agora á mi es fecha relacion que en poder de muchas personas de los nuevamente convertidos *hay muchos de los libros y escrituras que así estaban prohibidos, que los tienen entre los de medicina é de los otros*, lo cual es mucho inconveniente para lo que deben hacer. É como quiera que por estar ya mandado, según dicho es, y por seer esto contra nuestra Santa Fé Católica, se pudiera proceder con regularidad (2) contra las personas en cuyo poder se hallasen los dichos libros; mas por la mucha voluntad que el Rey, mi señor é padre, é yo tenemos á que los dichos nuevamente convertidos sean tratados con toda piedad, porque con más gana procuren las cosas de nuestra Santa Fé Católica....., perdono cualesquier penas, así civiles como criminales, en que hasta el día de la fecha hayan incurrido por tener los dichos libros, é mando é defiendo firmemente que de aquí adelante ninguno los pueda tener, é que todos los vecinos é moradores nuevamente convertidos, así de la cibdad de Granada como de todas las cibdades é villas é lugares de su reino, así realengos como señoríos,

(1) Este real decreto, copiado del original conservado en el archivo de Simancas, se halla publicado en la *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, dada á luz por los Sres. Marqués de Pidal, Marqués de Miraflores y D. Miguel Savá, tomo 39, páginas 447 á 450.

(2) Es decir, con rigor.



trayan dentro de cincuenta dias despues que esta mi carta fuere notificada, todos los libros moriscos que en cualquier manera tuvieren, así de ley de creencia é xara é sunna, como de medicina é filosofía é corónicas, é otros cualesquier libros arábigos, é los entreguen á nuestros corregidores ó jueces de residencia de las cibdades é villas é lugares de dicho reino, cada uno en su juredición, para que las dichas justicias los vean y examinen con personas que de ello sepan, é los que fueren de ley de creencia é xara é sunna se tomen, é con licencia de las dichas justicias, despues de examinados dichos libros, *puedan tener los que quedaren*, é no de otra manera, etc. Dado en la cibdad de Sevilla á 20 dias del mes de Junio de 1511 años.»

Por este documento, que cité en mi artículo anterior, queda probado irrecusablemente, que las órdenes de *incautación* y quema dictadas por los Reyes Católicos contra los libros arábigo-granadinos solo tuvieron por objeto los *alcoranes y otros de este jaez*, dejándose los demás en poder de los nuevamente convertidos, y lo que aún es más notable, que aún despues del memorable hecho ejecutado por el Cardenal Ximenez, conservaron los moriscos muchos códices alcoránicos y musulmicos. Esto es lo real y lo *histórico*, no lo que V. aseguró en su deplorable nota y ha tratado de ratificar con vanos subterfugios en su epístola. Pero todavía necesito refutar en obsequio de la justicia histórica otras afirmaciones no menos caprichosas é infundadas de la epístola á que me refiero, y habiéndome extendido demasiado en el presente artículo, procuraré satisfacer á V. en el siguiente.

ARTÍCULO III.

Sr. D. R. G. y P.

Muy señor mio y de toda mi consideración: agravia V. al Cardenal Ximenez al suponer que un varon tan discreto dispuso y ejecutó atropelladamente la destrucción de los manuscritos arábigo-granadinos, quemando cuantos hubo á la mano ó pudo allegar sin prévio exámen ni reconocimiento. Bien se conoce que al escribir con tal ligereza, ni conocía usted los documentos históricos de una época que tanta relación tiene con el asunto de sus artículos *En tiempo de los moros*, ni habia V. leído á Alvar Gomez de Castro, ni á otro autor informado del hecho que se discute; pues entonces hubiera V. visto no solamente que la legislacion de aquel tiempo no disponia la quema de los libros árabes sin prévio exámen y reconocimiento de personas competentes, sino que además el Cardenal Cisneros procedió en el asunto de que se trata con su acostumbrado tino y cordura.

Ello es que en el importante hecho de que tratamos brillaron todas las grandes cualidades de generosidad, de prudencia, de entereza, de patriotismo y de católico celo que caracterizaban á tan egregio personaje y que han inmortalizado su nombre. Para llevarlo á cabo y remover así uno de los principales obstáculos que se oponían á la conversión de los moros y á la perseverancia de los convertidos, desatendió el parecer de algunos que abogaban por la extirpación lenta y paulatina de sus arraigados ritos y costumbres, replicando que este plan solo aprovecha en cosas de poco momento y no en lo que atañe á la salvación de las almas. Como suele suceder á los que obran con rectitud, subordinándolo todo á la mayor honra y gloria de Dios, vino-sele á las manos ocasión maravillosamente oportuna y favorable (1).

(1) Despues de contar la importante conversión de Gonzalo Fernandez Zegrí, escribe Alvar Gomez: «Hoc successu exultans Ximenius,

Viendo desalentados á los infieles por tantos golpes anteriores y por el abandono de algunos magnates y mucho pueblo que abjurando el mahometismo acababan de bautizarse en esta ciudad (1), procuró y consiguió con persuasiones y regalos ganarse la voluntad de muchos de los mismos alfaquíes, hasta el punto de que sin bando, apremio, ni violencia alguna llevaron los alcoranes y demás libros de su secta al lugar donde públicamente fueron quemados (2).

También agravia V. á un varón tan ilustrado como el inclito fundador de la Universidad Complutense al escribir: «Si algunos se salvaron, sería por recomendación ajena, ó porque en el instante le llamaran por cualquier circunstancia la atención»; porque es cosa sabida que algún tiempo despues el Cardenal Ximenez, allegando varios libros arábigos de medicina y otras materias, hasta el número de trescientos, los envió al Colegio Mayor de San Ildefonso que fundó en Alcalá de Henares para que se guardasen en su librería (3). La fazaña que V. le atribuye de destruir millares y aun millones de libros sin exámen y atropelladamente, estaba reservada para otros hombres, para los protestantes

occasionem tam commodam urgendam et totum mahometanum errorem penitus ex animis illorum, quando opportunitas dabatur, extirpandum esse ratus, nihil illorum opiniones morabatur, qui inveteratam consuetudinem paulatim aboleri consultius esse censebant: id enim tantum in rebus parvi momenti, et ubi de animarum salute non agitur, locum habere existimabat.»

(1) Bautizó el Cardenal Ximenez por su mano más de cuatro mil moros en la Iglesia de Ntro. Salvador recientemente erigida en el Albaicín.

(2) Así lo asegura Alvar Gomez de Castro en el siguiente pásgo: «Ergo alfaquíis ad omnia obsequia eo tempore exhibenda promptis, alchoranos, id est suae superstitionis gravissimos libros et omnes ejuscumque auctoris et generis essent mahometanae impietati codices, facile, sine edicto aut vi, ut in publicum adducerentur impetravit. Quinque millia voluminum sunt ferme congregata.»

(3) De este punto dan fé Alvar Gomez de Castro, Eugenio de Robles, Luís de Mármol, Francisco Bermudez de Pedraza, Fray Nicolas Aniceto de Alcolea, Monseñor Flechier, Monseñor Hefele, etc.

ingleses y alemanes y para los revolucionarios modernos; pues aquellos al establecer su pretendida reforma, y estos al ensayar sus desastrosas doctrinas, han destruido en libros, en pinturas, imágenes y templos, preciosísimos monumentos de la literatura y del arte cristiano y europeo, inmensamente superior al musulámico y arábigo.

¿Por qué los desalumbrados vituperadores del Cardenal Ximenez no han levantado su voz contra la vandálica y escandalosa destrucción que desde la revolución francesa hasta hoy han sufrido los monumentos literarios y artísticos de Francia, Italia y España, monumentos que constituían el mas glorioso ornamento de estas naciones con admiración y envidia de las extrañas? ¿Por qué esos pretendidos amantes de la ciencia y de la literatura no lamentan y censuran el despojo de tantas bibliotecas, la quema de tantos archivos, la desaparición de tantos códices y documentos inapreciables y tantas otras ruinas que el espíritu moderno ha amontonado ante nuestros ojos? ¿Qué se ha hecho en nuestro siglo de la grande y famosa librería que el mismo Cardenal Ximenez formó en su Colegio Mayor de San Ildefonso? Limitándonos á esta ciudad de Granada, y prescindiendo de las obras maestras de pintura y escultura que enriquecían sus templos y monasterios y han desaparecido en nuestros dias (1), puedo asegurar sin temor de ser desmentido, que la persecución de los institutos religiosos ha destruido una riqueza literaria incomparablemente superior en número y valía á la que por patrióticos y cristianos fines destruyó el Cardenal Cisneros. Solo en el Colegio de la Compañía existían al tiempo de la expulsión *veintinueve mil cuatrocientos ochenta y tres volúmenes impresos y numerosos* manuscritos, según consta en el inventario que hicieron los

(1) Véase á este propósito el excelente *Manual del artista y del viajero en Granada* por D. José Jimenez Serrano y el luminoso opúsculo dado á luz por otro autor no menos competente y titulado *Brevé reseña de los monumentos y obras de arte que ha perdido Granada en lo que va de siglo*, por D. Manuel Gomez Moreno. Granada, 1881.

célebres PP. Mohedanós: á los pocos años ya no quedaban más que *siete mil*. Los grandes caudales del mismo género que encerraban los numerosos conventos de las demás órdenes religiosas se derrocharon miserablemente en la aciaga época de su exclaustación, vendiéndose los libros al peso y revueltos los volúmenes de unas obras con los de otras, para que solo pudieran utilizarse como papel viejo: así me consta por relación de personas fidedignas, testigos del caso (1) y que compraron de este modo algunas arrobas de libros en la portería del Convento de Santo Domingo, donde los incautadores establecieron la venta al por mayor. Y sin embargo, para triste muestra de las aberraciones humanas, apuntaré que entre los detractores del Cardenal Ximenez (y no lo digo por V., por que ni me consta ni me inclino á sospecharlo) hay algunos que simpatizan con el enorme despojo y destrucción de nuestros días, con un vandalismo inspirado por los mas ruines móviles de odio anticristiano y abominable rapacidad. Pero volvamos á la refutación de la carta de V.

Afirma V. resueltamente que en la cuestión de que tratamos adopta el criterio del más eminente de los biógrafos de Cisneros, Monseñor Hefele, hermano de la orden á que perteneció el ilustre Cardenal, es decir fraile franciscano, y que le extraña por cierto el no verlo citado por mí. No cité al doctor Hefele, á pesar de ser un autor tan celebrado y alemán por añadidura, porque no lo creí necesario para el punto que me propuse tratar, no porque desconociese su Historia del Cardenal Ximenez, que para honor de Granada fué traducida al castellano y publicada en esta misma ciudad hace pocos años (2). Pero más le valiera á V. no haber sacado á colación tal libro, porque cabalmente perjudica al

(1) Entre otras, el Sr. D. José Castro y Orozco, Marqués de Gorona.

(2) *El Cardenal Ximenez y la Iglesia de España á fines del siglo XV y principios del XVI*, por el Dr. C. J. Hefele, profesor de Teología en la Universidad de Tubinga, traduccion de D. Cipriano Sevillano. Granada, imprenta de La Madre de Familia (1879).

objeto de V, y favorece el mio. He aquí las palabras del sabio profesor de Tubinga, según se leen en la versión española que acabo de mencionar:

«Queriendo, pues, herir de muerte con un solo golpe al islamismo, hizo quemar en la plaza pública muchos miles de *ejemplares del Coran y otros libros religiosos de los moros*, que *los alfaquies* le habian entregado. Los libros de medicina escaparon á las llamas, y fueron depositados más tarde en la biblioteca de la Universidad de Alcalá fundada por Ximenez.»

«Sería error comparar este hecho con el incendio de la biblioteca de Alejandría por el califa Omar. Aquí no es un *bárbaro ignorante* quien dá esta orden, sino un *amigo celoso de las ciencias*, y esto en los momentos en que funda á sus propias expensas una nueva universidad y dá á luz la obra científica más admirable de esta misma época.»

Ya vé V. como el sabio alemán Hefele no opinó, como V., que el Cardenal Ximenez quemó sin discernimiento cuantos libros árabes pudo allegar, sino los *ejemplares del Corán* y otros libros musulmicos que los mismos *alfaquies* le habian entregado, reservando los de medicina que, andando el tiempo, depositó en una biblioteca de Alcalá. Tambien es muy de notar cuán reñido anda el criterio de V. con el de Monseñor Hefele en eso de comparar la conducta del Cardenal Cisneros al quemar los manuscritos de Granada con el incendio de la biblioteca de Alejandría por el Califa Omar. Porque al entrar en el propio parangón, V. defiende al *bárbaro ignorante* y censura al *amigo celoso de las ciencias*.

Y á este propósito no quiero dejar pasar sin el necesario correctivo lo que V. se permitió escribir en su mencionado artículo *En tiempo de los moros*, asegurando que la famosa biblioteca de Alejandría «habia sido incendiada por los cristianos en un motín popular dos siglos antes de ser aquella ciudad conquistada por los árabes» y «que la versión que atribuye este incendio al Califa Omar no es más que una *paídosa mentira*, como dice Benloew.» El incendio de que

habla el venerable obispo español á que V. alude, ó sea el célebre Orosio en el libro VI, capítulo XV de sus Historias, no puede atribuirse á los cristianos por la sencilla razón de que estos aún no andaban por el mundo, como acaecido en tiempo de Julio César, 47 años antes de nuestra era. No ignoro que los enemigos de nuestra fé, entre ellos el sofista moderno Drapper, aseguran que la biblioteca alejandrina del Serapio (1) fué destruida por el *fanatismo* de los cristianos bajo el imperio de Teodosio; mas como observa un sabio jesuita alemán, el R. P. Smedh (2), ni Rufino, ni Eunapio, ni Sócrates, ni Teodoreto, ni ningún escritor eclesiástico ó pagano del mismo tiempo, dijeron una sola palabra sobre tal destrucción. En cambio la *piadosa mentira* que atribuye el incendio de la biblioteca alejandrina al califa Omar, es un hecho perfectamente comprobado por el testimonio de los mismos escritores árabes; como Abulfaragio (cristiano jacobita), Abulfedá, musulman, y Abdallatif, también musulman y muy apreciado por sus estudios históricos sobre Egipto, y por la crítica de los autores modernos más competentes en la materia. Entre otros, el sabio alemán Fritz escribe á este propósito lo siguiente: «Sufrió Alejandría una

(1) En latín *Serapeum* y *Serapium*, nombre del famoso templo de Sérapis en Alejandría.

(2) En su libro *La Religión y la Ciencia, refutación de los errores más fundamentales de Drapper*, versión castellana, publicada en Madrid, año 1879. En el cap. I de este libro se halla completamente refutada la calumnia histórica aegida por V. en su artículo mencionado; pero además recomendando á su atención el precioso estudio de mi erudito amigo D. Francisco Diaz Carmona, catedrático en el instituto de Córdoba, titulado *Un capítulo de Drapper.—La Iglesia y la Ciencia*, publicado en *El Criterio*, revista religiosa, científica y literaria de esta ciudad, durante los años 1879 y 1880, donde probando con poderosas razones la mala fé del escritor anglo-americano, concluye diciendo: «Por lo demás, la obra de Drapper carece hasta del mérito de la originalidad; pues cualquiera medianamente versado en la literatura moderna, ve que es un mal plagio de la célebre *novela histórica* de Eduardo Gibbon sobre la decadencia y ruina del imperio romano.»

pérdida irreparable en el siglo VII, pues los árabes conducidos por Amrú, entregaron á las llamas su famosa biblioteca. En vano se trata de justificar á los árabes: así como también se cree falsamente que hasta la invasión de estos no había sufrido pérdida alguna la biblioteca, pues es sabido que por descuido de Julio César, se quemaron 400.000 volúmenes (1).»

Del mismo modo opinan los escritores de nuestros días más versados en la historia y literatura árabe. El célebre Mr. Noel Desvergers, en su *Arabie* (2) se expresa así:

«Entre los tesoros que la conquista de Alejandría acababa de poner en manos de los musulmanes, había uno que aún estaban muy lejos de poder apreciar. La biblioteca del Serapio, la más vasta colección de libros que hubo jamás en el universo, había sido uno de los ornamentos más preciosos de aquella ciudad. Desde el reinado de Ptolemeo Filadelfo, en cuya época se componía de más de 500.000 volúmenes, había ido aumentando de año en año su prodigiosa riqueza. Euclides, Apolonio de Perga, Arato, Hiparco, Eratóstenes, Estrabon y Ptolemeo habían bebido allí su saber y depositado sus producciones: filólogos, gramáticos, escoliastas, críticos literarios, geómetras y astrónomos se reunían allí, formando aquella celebrada escuela que contribuyó grandemente al desarrollo de la inteligencia en la antigüedad. Amrú, á quien la profesión de las armas y la embriaguez de la victoria no impedían comprender lo mucho que su pueblo necesitaba aprender de las naciones vencidas, había entrado en amistosas relaciones, desde la conquista de aquella ciudad con un célebre gramático y filósofo llamado Juan Filopóno. Á ruegos de este sabio, cuya ciencia apreciaba, el

(1) En su artículo *Alexandria*, contenido en el Diccionario Enciclopédico de Teología, publicado en Alemania bajo la dirección del doctor Wetzer, profesor de Filología oriental en la Universidad de Friburgo y el doctor Welte, profesor de Teología en la Facultad de Tubinga.

(2) Páginas 242 y 243 de la edición de 1847.

caudillo musulmán, escribió al Califa Omar, encareciéndole la importancia de conservar esmeradamente el inmenso depósito en que se hallaban reunidos todos los tesoros de la antigua literatura. Conocida es la respuesta del Califa: «Si los libros de que hablas no contienen otra cosa más de lo que se contiene en el libro de Allah (el Corán), son inútiles; mas si encierran algo contrario á este libro, son peligrosos; así, pues, hazlos quemar.»

«Se ha dudado mucho de esta respuesta, y de largo tiempo á esta parte los sabios que han tratado la historia de las conquistas árabes se han dividido en opiniones sobre la cuestión de si en efecto la biblioteca de Alejandría fué realmente destruida por órdenes de Omar. Empero el texto árabe de Abulfaragio y el de Abdallatif apenas permiten concebir dudas serias sobre un hecho, que afirman del modo más positivo y que conviene perfectamente á las costumbres de este rudo Califa, siempre dispuesto á fundar sus argumentos en la punta de su espada.»

Pero aún es más explícito y terminante en esta afirmación el afamado arabista Mr. J. J. Marcel, que habitó largos años en el Egipto, llegando á ser director general de la Imprenta Nacional egipcia y miembro de su Instituto. En su *Histoire de l'Egypte depuis la conquête arabe jusqu'à l'expédition française*, refiere que el caudillo árabe Amrú ben Alássi, lugarteniente del califa Omar, habiéndose apoderado de Alejandría en el año 640 de nuestra era, durante su corta estancia en aquella ciudad procuró granjearse el afecto de los naturales, acogiéndolos con benignidad, escuchando sus reclamaciones y haciéndoles justicia. Y luego añade:

«Esta habitual benevolencia, que le concilió la amistad de cuantos se le acercaban, fué la primera causa de una pérdida irreparable para el mundo literario, y por la cual más de una vez ha sido inmerecidamente vituperado el conquistador de Egipto: el incendio de la biblioteca de Alejandría. Esta biblioteca, encerrada en uno de los palacios próximos

al puerto, había escapado al conocimiento de los musulmanes, ya porque ignorasen el lugar de su asilo, ya porque no adivinando el precio inestimable de los tesoros científicos que encubria, no hubiesen visto en estos manuscritos más que rollos de vitela ó de papiro, cuyo valor material les pareciese demasiado módico para codiciarlo.»

«Mas entre los habitantes de Alejandría que habían logrado tan favorable acogida de parte de Amrú se hallaba un sabio griego llamado Juan el Gramático, adepto de la secta jacobita y destituido por sus perseguidores. Desde su desgracia, entregado exclusivamente al estudio, había sido uno de los más asíduos frequentadores de la célebre biblioteca. Recelando, pues, que este rico depósito, al cambiar de dueño, no tardaría en desparramarse y perderse, quiso al menos obtener para sí alguna parte; por lo tanto aprovechándose de la particular benevolencia que le atestiguaba Amrú, el cual parecia complacerse en sus conversaciones, se aventuró á pedirle que le hiciese donación de algunos libros filosóficos, cuya pérdida perjudicaría mucho á sus doctas investigaciones.»

«Amrú accedió sin dudar á esta petición; pero como Juan el Gramático en las demostraciones de su gratitud ponderase indiscretamente la extremada rareza y valor inapreciable de aquellos antiguos códices, el gobernador árabe, reflexionando sobre estas aclaraciones, temió haberse excedido con tal promesa de las facultades y poderes que tenia, y dijo á Juan: «No puedo menos de consultar á mi señor el Califa,» y en efecto, inmediatamente escribió á Omar, pidiéndole órdenes para disponer de toda la biblioteca.»

«El Califa no tardo en contestar, diciendo: «Si esos libros no contienen otra cosa más de lo que hay en el libro de Allah (el Coran) son inútiles; mas si encierran algo contrario á este libro santo, son perniciosos: así, pues, en ambos casos, quémalos.»

Amrú no pudo menos de obedecer; y así los libros de aquella biblioteca reunidos con tantas diligencias por espa-

cio de muchos siglos, sirvieron durante seis meses para calentar los baños de Alejandría.»

Hasta aquí el relato de Marcel: compare V. el bárbaro decreto del califa Omar con los benignos de los Reyes Católicos y de la reina D.^a Juana, que dejaron en poder de los moriscos toda su literatura profana, y aun para la entrega de la musulmánica, les concedieron plazos y dilaciones.

Pero no quiero terminar este punto sin proporcionarle á V. un dato muy digno de tenerlo en cuenta para sus estudios é investigaciones acerca de la civilización arábigo-hispana. Aludo á la quema de las obras filosóficas y astronómicas reunidas por el califa cordobés Alhacam II en su gran biblioteca. Pero en este particular no quiero emplear mis propias palabras, porque no le parezcan á V. apasionadas en contra de sus admirados moros, ni citarle siquiera los testimonios irrecusables de varios autores arábigos que lo refieren: me bastará copiar el pasaje de un eximio arabista moderno, muy entusiasta por los árabes, el señor Reinhart Dozy. En el cap. XI de su Ensayo sobre la historia del islamismo, se expresa así:

«Bajo la monarquía de los Umeyas cordobeses, excitado por el clero (es decir, por los alfaquíes), el pueblo no toleraba el estudio de la filosofía ni el de la astronomía, por considerar estas ciencias como contrarias á la religión. Los magnates que les tenían afición, no se atrevían á cultivarlas publicamente y las estudiaban en secreto; y en verdad que tenían suficientes razones para ser prudentes, porque luego que se sabía que alguno era astrónomo ó filósofo, el pueblo le apedrecaba ó le quemaba, antes que el soberano se hubiese enterado de nada. Era importante para todo hombre de estado tener reputación de ortodoxo. Sabido es cómo llegó á conseguirla el célebre Almanzor, primer ministro del insignificante Hixem II. Su predecesor Alhacam II, gran sabio, había formado una biblioteca de considerable importancia y que contenía obras de todo género. Almanzor llamó á su presencia á los principales alfaquíes y conduciéndolos

á la biblioteca, les dijo que tenía el proyecto de aniquilar los libros de filosofía, de astronomía y de otras ciencias prohibidas por la religión y enseñada los invitó á escogerlos por sí mismos. Los alfaquíes aceptaron con gran celo este encargo; y cuando lo hubieron cumplido, el ministro hizo arrojar al fuego los libros condenados, y para mostrar su celo por la fé, quemó algunos por su propia mano. De tal modo se hizo querer del pueblo, y continuó mostrándose enemigo de los filósofos y firme apoyo del islamismo.»

Escribí en mi primer artículo: «Pues para mí lo verdaderamente maravilloso es el número de los códices en cuestion, puesto que para haber llegado á poseer dos millones de libros, es menester suponer á los moros de Granada el pueblo más sabio é ilustrado del universo; y en verdad que no lo acreditan así, ni los documentos que han llegado hasta nosotros, ni lo atrasado y grosero de su civilización que, como en todo país musulman, nunca pasó los límites de la barbarie.» Copia V. en su epístola este pasaje mio, y con gravedad cómica exclama:

«¿Cómo habian de llegar á nosotros esos documentos si fueron quemados? Esto es aniquilar cruelmente á un pueblo, destruirle sus elementos de cultura y arrebatarle sus recursos de ilustracion, para despues poder á mansalva insultarle de barbárie. Esto es un sarcasmo sangriento; esto, señor Simonet, es el descaro del escarnio.»

Más calma y más serenidad, Sr. G. y P.: pues ¿quién le dice á V., ni qué documentos le autorizan á creer que en la quema ejecutada por el Cardenal Ximenez pereció toda la literatura arábigo-granadina? Por más que V. lo suponga, encastillado en sus dos millones de libros árabes, y aunque cite en su apoyo autoridades tan incompetentes en la materia como Prescott y Lafuente (D. Modesto), ¿qué fuerza tienen tales suposiciones ni tales opiniones contra el real decreto que dejo citado, muy posterior á la quema ejecutada por orden del egregio Cardenal, y contra el hecho de haber sobrevivido numerosos libros á la catástrofe lamentada por

usted? Oh! si en aquellas hogueras hubiera perecido todo el caudal literario de los moros granadinos, ya podía V. despacharse á su gusto en ponderar las excelencias de aquella literatura y civilización! Pues como dijo un poeta:

«El mentir de las estrellas
Es muy seguro mentir,
Porque ninguno ha de ir
A preguntárselo á ellas.»

Pero ya le advertí en mi primer artículo, y ahora con más detención aseguro á V., que *han llegado hasta nosotros numerosos documentos* de la literatura, ciencia y civilización de los moros granadinos, que se conservan en las bibliotecas españolas y extranjeras, y entre ellos no pocos pertenecientes á la ley y creencia mahometana; en suma, lo bastante para poder apreciar lo *atrasado y grosero* de aquella cultura. Mas para formar este juicio no hacía gran falta la conservación de los libros granadinos; pues nos bastaría con los africanos y orientales, producto de la propia civilización, fundada toda en la ley alcoránica, depresora de la conciencia y dignidad humana, corruptora de la moral, fautora de la más odiosa tiranía y opuesta á todo perfeccionamiento y progreso, así social como individual.

ARTÍCULO IV.

Acaso V. me replique: «Si el Cardenal Cisneros solo entregó á las llamas cinco mil códices musulmicos, ¿qué se ha hecho de la gran riqueza que en todo linaje de literatura poseían los ilustrados moros de este reino?—Á ello contestaré en primer lugar que la ilustración y cultura de aquellos musulmanes tiene mucho de supuesto, de fabuloso y de fantástico, que por boca de poetas y de novelistas les prestó la gloriosa epopeya de la restauración hispano-cris-

tiana (1); puesto que el reino de Granada, además de su pequeñez, se hallaba en gran decadencia moral, intelectual y material, según lo testificaba ya un siglo antes de su caída su historiador Ibn Aljatib (2). Por otra parte, habiéndose exceptuado de la destrucción los libros de historia, medicina y otros conocimientos útiles, dejándose en poder de los moros y moriscos á quienes pertenecían, estos dispusieron de ellos á su voluntad. Parte de aquel caudal salió de nuestro suelo con la emigración ó expulsión de sus poseedores, yendo á parar al Africa, como había sucedido anteriormente al emigrar de nuestro país los moros de Valencia, Córdoba y Sevilla; una parte considerable se desparramó por diversos países de Europa en cuyas bibliotecas aparecen hoy muchos códices árabe-hispanos, como V. puede ver y cerciorarse consultando los catálogos orientales de Leiden, de Paris, de Oxford, del Museo Británico, etc., etc.; y como otros cayesen en manos de los conquistadores, estos supieron apreciarlos, disponiendo su conservación.

Así lo hizo el Cardenal Ximenez, como ya se dijo, enviando á Alcalá hasta trescientos códices de medicina y otras materias; así lo hizo Felipe II, regalando no pocos á la insigne Colegiata del Sacro Monte, y reuniendo un número considerable en la gran biblioteca que estableció en el Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial. Así consta por catálogos y otros documentos de aquel siglo, y especialmente por el índice que hizo de aquellos códices el célebre Alonso del Castillo, intérprete de aquel monarca, cuyo índice he visto original entre los manuscritos de aquella rica biblioteca. A este primitivo fondo árabe del Escorial, cuyo número no puedo precisar, porque el índice hecho en 1583 y deteriorado por el fuego, solo abraza doscientos sesenta y un códices, agregó Felipe III más de tres mil, en parte es-

(1) Véase á este propósito mi *Descripción del reino de Granada*, página VII del prólogo y el pasaje de Mr. Dozy allí citado.

(2) Véase en la pág. 120 de dicha *Descripción*.

pañoles, que apresó nuestra flota en naves africanas, llegando de este modo á reunirse en el Escorial la respetable suma de cinco ó seis mil volúmenes arábigos, de los cuales la mayor parte pereció al par con otros preciados trofeos, en el terrible incendio de 1671. También los Padres Jesuitas de esta ciudad conservaron algunos manuscritos arábigos en su rica librería, entre ellos un curioso poema de agricultura, que aún existe, pero descabalado y falto de treinta folios, gracias al descuido de los que sucedieron á la Compañía en la custodia de aquel caudal literario. Baste decir que este códice que en tiempo de los Jesuitas se hallaba íntegro, conteniendo ochenta hojas, como se expresa en su portada, hace pocos años se encontró tirado detras de un estante de la Biblioteca Provincial y reducido á cincuenta.

Véase pues, con cuánta injusticia se culpa al Cardenal Ximenez, y en su persona al gobierno español, de aquella época, el cual quemó lo que debió quemarse en obsequio á la unidad católica y política de nuestra nación, conservando lo que debió y pudo conservarse. Permítame, pues, repetir aquí lo que he escrito con semejante ocasión:

«La intolerancia de nuestros católicos y magnánimos ascendientes no condenó el estudio de la literatura árabe, ni destruyó sus documentos útiles. Condenó lo que debía condenar; los alcoranes y demás libros de la dañada secta musulímica, por la perniciosa influencia que pudieran ejercer en nuestra sociedad y civilización, las cuales en alas de la fé católica se elevaban á la sazón á su mayor grandeza; condenó justamente todo lo que aquella ciencia y literatura encerraban de mahometano, absurdo y perjudicial, cuanto contenian de contrario al progreso civilizador realizado por el Evangelio y en que tanto ha trabajado nuestra nación, católica por excelencia; mas no condenó, antes bien, dejó en poder de los moriscos, los libros de historia, filosofía, medicina y otras ciencias que no parecian hostiles á la fé cristiana. Pero si al par con los alcoránicos, y revueltos en ellos, perecieron acaso algunos códices de historia, ciencias y

amená literatura, esta pérdida no impidió que las letras, la ciencia y la civilización española tomasen de allí á poco tiempo el vuelo más elevado y grandioso, produciendo sabios y escritores tan insignes como los Suarez y Vives, los Marianas y los Zuritas, los dos Luises, los Cervantes y Lope de Vega, á cuyo lado los más ilustres autores arábigos apenas merecen nombrarse.

En buena crítica, el hecho de la desaparición de tantos libros arábigos no puede achacarse á la intolerancia de los cristianos conquistadores, sino al escaso valor intrínseco y real de aquella literatura. Por regla general, en el orden literario y científico, todo lo que encierra algun valor y ofrece alguna utilidad á la sociedad humana, dura y subsiste, contrarrestando la persecución de los hombres y la acción destructora del tiempo, y se conserva bajo una ú otra forma, pasando de uno á otro idioma y de uno á otro pueblo, influyendo más ó menos eficazmente en el espíritu humano y en el desarrollo de la civilización. Así ha subsistido la literatura de los griegos y romanos, resistiendo al furor de los bárbaros, á la desaparición ó ruina de aquellos pueblos, á los trastornos de la edad media y á un cambio tan radical como el producido por la civilización cristiana. Mas por el contrario, la ciencia y literatura árabe, que debemos considerar como la más imperfecta evolución del saber antiguo, apenas ha podido sobrevivir á la ruina del imperio que la produjo, ni ejercer una influencia activa y duradera en la cultura de los demás pueblos. Puede asegurarse que en cierto período de la edad media la Europa cristiana le concedió una estimación puramente ocasional, y por decirlo así interina, mientras se descubrían y estudiaban nuevamente los originales griegos ó versiones latinas de algunos autores de medicina, historia natural, cosmografía y filosofía, que con la ruina del imperio romano habían desaparecido de ciertas comarcas, merced á los estragos del tiempo y al vandalismo de tantos pueblos bárbaros, en cuyo número es forzoso contar á los mismos árabes y otras hordas que

arrastró consigo la tremenda irrupción sarracénica. Pero como desde el siglo XIII en adelante aquellos estudios recibiesen grande impulso en la Europa cristiana, la ciencia árabe cayó en el merecido descrédito; menospreciáronse con razón sus defectuosas traducciones y absurdos comentarios sobre los autores griegos; y finalmente los libros arábigos, que un interés momentáneo ó mera curiosidad habían sacado á luz, se ocultaron en la noche del olvido, de cuya suerte participarán, según creo, muchas obras del propio origen y de escaso mérito que han publicado los arabistas modernos. A este descrédito no puede menos de contribuir el espectáculo miserable que presentan actualmente los musulmanes de África y de Asia, que agotados los elementos de ciencia y cultura recibidos de los pueblos sometidos y reducidos á sus propios recursos morales é intelectuales, yacen sumidos en la barbarie.

«No exageremos, pues, con Sedillot, Amari y otros arabistas del pasado y del presente siglo, la importancia y la influencia de una literatura fundada sobre la doctrina bárbara del Coran, falta de originalidad, de estética, de crítica y de filosofía, y que ni por el fondo ni por la forma, puede sostener parangón con la antigua de Grecia y de Roma, y mucho menos con las que ha producido la Europa cristiana. Afortunadamente, tal exageración, inspirada por la vana ciencia y torpe sofistería del siglo pasado, va perdiendo el favor de la moda y cayendo en el descrédito final reservado á toda idea falsa y absurda.

«Ni se suponga por esto que yo miro como cosa liviana y baladí el estudio de una lengua y una literatura á que he consagrado gran parte de mi vida, y á la que en otro tiempo he tributado loores excesivos, inspirados por la admiración juvenil. A mi juicio, los estudios arábigos son de grande utilidad para ilustrar nuestra historia y la de otras naciones durante los siglos medios, para desvanecer muchas preocupaciones que la ignorancia y la mala fé han introducido en este orden de conocimientos, y principalmente, para

llevar adelante la cristiana y grandiosa empresa acometida en el orden filológico por los Lulios (1), Martines (2), Ferreres (3) y Talaveras (4) y en el político por San Fernando, los Reyes Católicos y el Cardenal Ximenez, para procurar la conversión y civilización de los musulmanes, para dar impulso á nuestras misiones de África y de Levante y para reducir á nuestro dominio la antigua España Transfretana, con señalada gloria de nuestra fé y nuestro patriotismo. Bajo este triple concepto, religioso, literario y crítico, el estudio de la lengua arábica ofrece todavía poderoso aliciente, campo fecundo y honroso porvenir á sus diligentes y discretos cultivadores.»

(1) Sabido es (según observa el Sr. D. Vicente de la Fuente) lo que á fines del siglo XIII y principios del XIV trabajó el insigne franciscano mallorquín Fray Raimundo Lulio, para establecer la enseñanza de la lengua arábica en las universidades y academias, sus viajes al Concilio de Viena y á las costas de Levante y África con objeto de propagar tal estudio y utilizarlo en la predicación: celo que coronó en Tunez con la aureola del martirio año de 1315.

(2) Fray Raimundo Martín, célebre teólogo, filósofo y filólogo catalán, que murió poco despues del año 1296 y autor, según los más razonables indicios, del inapreciable Vocabulista Arábigo-Latino y Latino-Arábigo, publicado en Florencia, como ya dije, por Schiaparelli.

(3) San Vicente Ferrer, que predicando en lengua árabe convirtió inmensa muchedumbre de moros y de judíos.

(4) El venerable Fray Hernando de Talavera, primer arzobispo de Granada, que fomentó grandemente el estudio de la lengua arábica para facilitar la conversión de los moros de este reino, y bajo cuyos auspicios Fray Pedro de Alcalá compuso y publicó su famoso *Vocabulista Arábigo en letra castellana*.

ADICIONES.

Después de escritos, y aún de impresos, los artículos precedentes, he hallado algunos datos importantes que ilustran ó corroboran los diversos puntos histórico-críticos allí tratados y que voy á apuntar brevemente para mayor edificación de mis píos lectores.

La mayor parte de estos datos y pruebas se hallan en un excelente libro, que no obstante su merecida fama, no había caído hasta ahora en mis manos, y que de hoy más recomendaré encarecidamente á los sinceros amantes de la verdad y de la fé, igualmente ultrajadas por los enemigos de la Iglesia. Titúlase *Contestación á la historia del conflicto entre la religión y la ciencia de Juan Guillermo Drapper, por Fray Tomás Cámara, profesor del Colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid*, 2.^a edición corregida y aumentada, Valladolid, 1880.

A tres se reducen los principales puntos tratados en sus artículos; y ordenados cronológicamente, son: 1.^o El supuesto incendio de la gran biblioteca de Alejandría por los cristianos; 2.^o La quema real y efectiva de aquella librería por los árabes; 3.^o La que ejecutó el Cardenal Ximenez en los manuscritos árabe-granadinos.

En lo tocante al primer punto, el sabio religioso agustino, hoy elevado por sus méritos á la sede episcopal de Salamanca, añade nuevas y acertadas observaciones críticas á las que apuntó el docto jesuita alemán P. Smedt, para ilustrar el oscuro pasaje de Orosio, á que aludí en mi artícu-

lo III. Fundándose en el sentido, en la estructura de la frase y en la edición más correcta que se conoce del célebre historiador hispano-latino del siglo IV, y con solo añadir una coma, omitida en algunas impresiones (1), rectifica y traduce sagazmente el pasaje en cuestión, resultando que los armarios de libros allí mencionados, que Orosio vió vacíos en los templos de Alejandría, no sufrieron tal despojo en su tiempo, y por correigionarios suyos, como tradujo monsieur Chastel, sino que en su tiempo se atribuía aquel saqueo á los que el texto llama nuestra gente, ó los hombres de nuestra nación (*nostris homines*), con cuyos nombres el mismo Orosio en varios pasajes de sus historias designó á los romanos, á diferencia de otras naciones (2). No me es posible seguir al P. Cámara en su cumplida exposición de tal pasaje (3); pero no debo omitir el justo correctivo que aplica á la ligereza y malicia con que Drapper escribió lo siguiente: «Orosio dice y afirma que vió vacíos los estantes de la biblioteca veinte años después que Teófilo, tío de San Cirilo, solicitó del emperador Teodosio el edicto para destruirla.» Porque, según advierte el P. Cámara, Orosio no alude á los armarios de la biblioteca principal que á la sazón existía en Alejandría, la cual subsistió con harta riqueza de libros, hasta la época del Califa Omar, sino á los existentes en diversos templos (*in templis*). Y además, como añade el mismo P. Cámara, ningún historiador afirma que Teófilo destruyese bibliotecas, sino ídolos y templos paganos. Reconoce Drapper, á pesar, suyo, que la biblioteca de Alejandría se conservaba al tiempo de la invasión sarracena: por lo

(1) Entre las palabras *nostris hominibus* y *nostris temporibus*.

(2) Probablemente alude á los romanos establecidos y dominantes en Alejandría, á diferencia de los egipcios, naturales de aquel país, y acaso también de los griegos, naturalizados allí desde mucho tiempo atrás.

(3) Que se halla en el cap. II, § IV de su expresada obra, á donde remito la curiosidad de mis lectores. Véase también al P. Smedt, en las páginas 16 y siguientes de su mencionada versión española.

cual el docto agustino le arguye de contradicción preguntándole: «¿Duraban todavía los pergaminos de la biblioteca alejandrina en el siglo VII, época de los sarracenos? Pues ¿cómo afirmábais antes que la destruyó Teófilo en el siglo IV, y ahora decís que Orosio en el V encontró los estantes de la biblioteca vacíos?» Pero ya es tiempo de pasar al segundo punto.

Como indiqué antes, el sofista norte-americano, en un pasaje citado por el P. Cámara, se muestra convencido de que en efecto el Califa Omar, á quien llama «hombre inculto y además rodeado de gente fanática y bárbara,» mandó quemar la biblioteca de Alejandría, dictando á su lugarteniente Amrú aquel famoso decreto de que hablé en el artículo IV; y por consiguiente, Drapper, á pesar de ser hombre poco *piadoso*, prestó asenso á un hecho que cierto Benloew, menos *piadoso* aún, calificó de *piadosa mentira*, según el Sr. G. y P. Es verdad que trata de atenuar tan vasta y bárbara destrucción, suponiendo que la gran colección de libros reunidos en aquella biblioteca, «aunque no hubiese sufrido jamás tales actos de vandalismo (1), el simple uso, y quizás los robos cometidos durante diez siglos, la habrían empobrecido grandemente». Demás de esto, supone que la mayor parte de aquellos libros estaban escritos en pergamino, «y que á esto se debió el que fuesen necesarios más de seis meses para que el fuego los consumiera». A estas observaciones replica oportunamente el P. Cámara (2):

«Y no se aumentó jamás en un libro? Nótese cuán diligente se muestra Drapper en acumular excusas, por flojas que sean, con todos los razonamientos del *pergamino* y los *quizás* de los robos y la *falsedad* de la solicitud del edicto para destruirla.»

(1) Alude al supuesto despojo ejecutado por los cristianos en virtud del supuesto edicto del emperador Teodosio, obtenido por Teófilo.

(2) En el cap. IV, § II.

Pero lo importante á mi propósito es que un autor tan aficionado á los árabes y tan hostil á la Iglesia como Drapper, reconozca la barbárie de Omar y de su gente y la que-
ma de los copiosos manuscritos conservados hasta entonces en la biblioteca de Alejandría.

Á la confesión de Drapper añade oportunamente el Padre Cámara otro dato acerca del vandalismo del Califa Omar, tomado del célebre historiador arábigo Ibn-Jaldón. Dice así: «¿Qué se hicieron las obras científicas de los persas mandadas destruir por Omar cuando conquistó su territorio? ¿Dónde están las escritas por los asirios, caldeos y babilonios? ¿Dónde las de los egipcios? Solo han llegado hasta nosotros los trabajos de un pueblo, el griego.»

Pero acerca de los libros persicos destruidos por mandato del Califa Omar he hallado otro testimonio, más explícito y terminante en el mencionado autor árabe (1). Dice así: «Las ciencias y estudios racionales adquirieron grande importancia entre los persas, y su cultivo se extendió mucho en aquel grande y vasto imperio... Sabido es, que cuando los musulmanes conquistaron la Persia, encontraron en este país una cantidad innumerable de libros y de tratados científicos y que (su general) Saad ben Abi-Wacas, preguntó por escrito al Califa Omar ben Aljattáb si podría distribuirlos entre los verdaderos creyentes con el resto del botín. Omar le respondió en estos términos: «Arrójalos al agua: porque si contienen algo que pueda conducir á la verdad, nosotros hemos recibido de Dios lo que guía mejor á ella, y si contienen falacias, así nos veremos desembarazados de ellas, gracias á Dios.»—En virtud de esta orden, se arrojaron los libros al agua y al fuego, y desde entonces desaparecieron hasta tal punto las ciencias de los persas, que nada ha llegado hasta nosotros.»

Y yo añadiré que el Califa Omar debió tener muchos imitadores entre los caudillos árabes, que el torrente devasta-

(1) En los Prolegómenos de su Historia Universal.

dor de las conquistas sarracénicas amontonó á su paso inmensas ruinas literarias y artísticas y que su dominación fué funesta á la ciencia y la cultura de naciones muy florecientes, así en el Oriente como en el Ocaso. Así lo reconoce el mismo Ibn-Jaldón, el más discreto y filosófico de los historiadores arábigos, afirmando (1) que «entre todos los pueblos del mundo, que han llegado á formar un vasto imperio, los árabes han sido los más incapaces para gobernarlo, y que todo país conquistado por ellos no tardó en arruinarse». Pero pasemos ya al tercer punto, ó sea á los manuscritos árabes arrojados á las llamas por el Cardenal Ximenez.

En este punto Drapper dice poco, pero lo bastante para motivar una larga y magistral réplica en que brillan la rica erudición y profundo entendimiento del P. Cámara. He aquí el pasaje de Drapper:

«El Cardenal Ximenez entregó al fuego en la plaza de Granada 80.000 manuscritos árabes, siendo muchos de ellos traducidos de los clásicos».

Este breve pasaje encierra dos graves errores: el primero relativo al número de los manuscritos quemados y el segundo tocante á su calidad ó contenido.

Quizás extrañe á algunos que en mis artículos anteriores al apuntar otras quiméricas cifras de los manuscritos quemados, no haya tomado en consideración esta de 80.000. En este número Drapper siguió á Prescott, y este á D. José Antonio Conde, á quien dió la preferencia en este punto por sus conocimientos en la literatura arábica. Pero es el caso que en ningún documento conocido de origen árabe, se ha hallado hasta ahora noticia alguna acerca de la quema ejecutada por orden del Cardenal Ximenez.

El P. Cámara (2) ha refutado copiosa y satisfactoriamente los dos errores cometidos por el escritor anglo-americano en el susodicho pasaje. Para refutar el primero, y rechazar

(1) En dichos Prolegómenos.

(2) En el capítulo y párrafo ya citados.

la enorme suma de libros señalada por Drapper, bastóle al P. Cámara considerar el caracter de los libros condenados al fuego por el ínclito Cardenal, todos ellos alcoránicos y musulmicos; y para fallar en una cuestión en que, según advirtió D. Modesto de Lafuente, «los autores españoles discrepan hasta un punto que parece incomprendible», bastó á nuestro preclaro crítico desechar las exageradas cifras apuntadas por escritores de época posterior al suceso de que se trata, ateniéndose á la autoridad de Alvar Gomez de Castro, coetáneo del Cardenal y su más fundado biógrafo, que limitó á unos cinco mil próximamente el número de los manuscritos quemados. Y en cuanto al segundo error de Drapper, aún cuando su misma extravagancia bastaría á desacreditarlo ante el juicio de las personas entendidas, el Padre Cámara prueba con harta copia de razones y autoridades que los árabes jamás supieron aprovecharse de los tesoros de la elocuencia griega ni tradujeron de esta lengua ningún poeta ni orador de nota.

Á las razones y datos alegados por el P. Cámara, puedo añadir bajo la fé de críticos modernos muy competentes, que los árabes desdeñaron constantemente el estudio de las lenguas griega y latina (1); y que si llegaron á conocer más ó menos imperfectamente muchas obras griegas de filosofía, medicina, historia natural y matemáticas, gracias á versiones hechas en su mayor parte por siros y otros cristianos orientales, permanecieron extraños á la gran riqueza propiamente clásica que atesoró el idioma helénico en historia, poesía, oratoria y otros ramos de la bella literatura (2).

(1) Según Mr. Renan es dudoso que ningún árabe llegase á estudiar jamás el idioma griego. Y en cuanto al latino, si por ventura lo conocieron algunos musulmanes españoles, debieron ser *mulladies*, es decir, renegados ó descendientes de cristianos y más ó menos conservadores del idioma y tradición de su raza.

(2) A este propósito véase al docto arabista alemán Wenrich en su excelente libro titulado *De auctorum graecorum versionibus et commentariis syriacis, arabicis, armenicis persicisque commentatio*. Leipzig, 1842.

Pues de los clásicos latinos, aún tuvieron más escaso conocimiento, no obstante que (según observa oportunamente el P. Cámara), bajo el califato andaluz «los mozárabes mantenían en Córdoba academias y escuelas eclesiásticas, donde cultivaban la antigua literatura clásica.»

Según mis noticias, de una literatura tan rica como la latina, los árabes no llegaron á conocer sino algunas obras de agricultura y de historia, como las de Columela y Orosio, que tradujeron á su idioma, no ellos mismos, sino los mozárabes, muy doctos en el suyo propio y en el de sus señores.

Si los moros de Granada poseyeron algunos códices de estas versiones, no deben buscarse entre los que Cisneros quemó en la plaza de Bibarrambla, sino entre los que envió á su librería de Alcalá ó quedaron, como libros inofensivos, en poder de los moros y moriscos.

Pero el sabio impugnador de Drapper no se ha contentado con refutar tamaños errores, sino que atacando al impudente sofista en el dañado espíritu de sus obras, tan hostil al catolicismo como favorable al islamismo, ha demostrado con mucha erudición y acierto los vicios capitales de que adolecen la literatura y ciencia arábigo-muslímica, y sobre todo, ha lanzado justo anatema contra una civilización tan groseramente sensual y materialista como la mahometana.

La loable conducta del Cardenal Ximenez en el hecho de que vengo tratando se evidencia más y más por la sencilla relación de una crónica franciscana, que un docto individuo de esta orden, el R. P. Fray José Lerchundi, Prefecto Apostólico de nuestra misión en Marruecos, ha tenido la bondad de extractar y remitirme á última hora. El libro á que me refiero se intitula *Crónica seráfica, escrita por el R. P. Fray Eusebio Gonzalez de Torres, de la regular observancia y cronista general de toda la Religión de N. P. San Francisco*, y está impreso en Madrid, año de 1737.

Entre los puntos importantes que contiene el relato de

este cronista (que dicho sea de paso, semeja mucho al del mencionado P. Alcolea), hay uno que interesa altamente á mi propósito; porque á diferencia de varios escritores modernos que en lo tocante á los medios adoptados para la conversión de los moros censuran duramente al Cardenal Cisneros y ensalzan al Arzobispo Talavera, la crónica asegura que aquel procedió de acuerdo con éste, y que el venerable Arzobispo aprobó la conducta del Cardenal hasta el punto de decirle: «Á la verdad, Rmo. Sr., Vuestra Ilma. ha hecho en Granada y su reino más servicio á Dios que los Reyes; porque estos han conquistado las piedras, pero Vuestra Ilma. las almas.»

Así consta en la parte VIII, libro I, capítulo 22 de dicha Crónica, donde se trata del alzamiento del Albaicin; pero yo habré de limitarme á copiar el extracto que el mencionado P. Lerchundi se ha servido enviarme del capítulo 21, debiendo advertir que todo lo subrayado y acotado con dobles comillas, se halla en el texto original. He aquí el extracto de tan interesante capítulo.

«Dice la Crónica que hallándose nuestro santo Prelado el Arzobispo de Toledo D. Fray Francisco Ximenez de Cisneros embebido en la fundación de su Universidad, los Reyes Católicos le despacharon un correo para que inmediatamente se partiese á Granada con el objeto de arreglar los asuntos civiles, políticos y religiosos. Arreglados los primeros en el espacio de un mes, y despues que salieron los Reyes para Sevilla, empezó á tratar el de la conversión de los moros con el Venerable Fray Hernando de Talavera, primer arzobispo de Granada, gastando ambos Prelados «algunos días en largas conferencias sobre este asunto, teniendo entre tanto »enfrenado el celo con la prudencia». Acordaron los dos Santos Prelados que el camino más llano y seguro era ganar ante todas las cosas á los alfaquíes, y así «comenzaron á razonar con ellos, no tanto con estilo abierto de disputa, cuanto de conversacion amigable». Los alfaquíes se dieron á partido y pidieron el Santo Bautismo, y tras de

ellos miles de moros, que fueron instruidos por varios sacerdotes, así seculares como religiosos, pero en especial por tres «que nuestro Cisneros mantenía consigo, que sobre ser »hombres de mucha virtud y sabiduría, eran muy doctos y »expeditos en la lengua arábiga». El mismo Cardenal bautizó por su mano unos 4.000, dándoles por aspersion este sagrado Sacramento, cuyo acto tuvo lugar el día de Nuestra Señora de la O. «Estos moros bautizados fueron los más »principales y nobles de la ciudad». Después de éstos, pidieron el Bautismo los del Albaicín, añadiendo en testimonio de su verdadera conversión que querían «se consagrasen »en iglesias sus mezquitas; lo que se ejecutó sin dilación »alguna». Nuestro Santo Cisneros «hizo prevenir á su costa »gran cantidad de ropas de escarlata, y otras de seda carmesí para regalar con ellas á los nuevos cristianos á proporción de la calidad de los sujetos».

«En esta conversión hubo otro género de moros que ellos llamaban *Elches* ó renegados. Con estos procedió el celoso Prelado por otro rumbo, aplicándoles algunas penas á los relapsos y bautizando por su mano los niños párvulos que tenían y corriendo por cuenta del mismo Santo su crianza y educación. Bautizáronse en este tiempo, que duraría por espacio de tres meses, «hasta 20.000 moros y los más por »mano de nuestro gran Siervo de Dios». «Así procedía prósperamente este negocio, cuando turbó su prosperidad la »contumacia de algunos otros moros, que celosos de su secta, comenzaron á pervertir á los convertidos, y á moverlos »á que rompiesen la fidelidad prestada á los Reyes Católicos »que los habían conquistado».....

«Entre los reos de esta clase se halló un caballero moro, »llamado Zegrí, de la antigua prosapia de los Abencerrages, »que por su naturaleza, su valor y su espíritu, tenía ganada »toda la estimación de los suyos; y no solo presumía deshacer toda la obra de las conversiones, sino recuperar el reino, volviendo á tomar las armas. Probó la mano el Santo »Arzobispo para poner en razón este delirio con los suaves

»medios de la benignidad y la disputa, procurando entrarse »á la voluntad por el entendimiento. Pero viéndolo obstinado, le dejó preso en casa de un Capellan suyo, llamado »Pedro Leon, hombre en quien el apellido y el génio tenían »notable conformidad». Este Capellan «trató á Zegrí asperísimamente: *no porque no se convertía, ó para que la »violencia le convirtiese; sino para castigarle el delito de impedir las conversiones y sublevar á los suyos contra los Reyes*». Después de algún tiempo, Zegrí se presentó «al grande Alfaqú de los cristianos, que así llamaban los moros á nuestro Santo Cisneros», y le dijo que quería ser cristiano. «Que esta mudanza que sentía en su corazón, no era ligereza de ánimo ni arte para excusar la miseria y dureza de »su prisión; sino efecto del grande Allah, que con una luz »clarísima en la oscuridad y silencio de la noche precedente le había manifestado, por una parte la verdad y bondad »de la ley de Jesucristo, y por otra la falsedad y abominación del execrable Mahoma.» El Santo Arzobispo le administró el bautismo por su mano «con la aparatosa y festiva »solemnidad que convenia al carácter de tal sujeto. En esta »misma consideración, le regaló un riquísimo vestido de »grana; y para que lo pasase con la debida decencia y ostentación, le señaló en cada un año por todos los días de »su vida una competentísima renta. En el bautismo tomó »este caballero el nombre de D. Gonzalo Fernandez Zegrí, »así en obsequio del Gran Capitan..., como también en »gracia del Santo Arzobispo, que se llamó Gonzalo y era »cordialísimo amigo del mismo Gran Capitan».

«Este ejemplar del Zegrí adelantó la empresa de la conversión sobre todo encarecimiento; porque apenas se divulgó, cuando comenzaron los moros á venir en tropas para pedir y recibir el Santo Bautismo, acabando la eficacia »de esta conversión lo que no había podido la fuerza de las »razones en los más contumaces. El Zegrí acreditó su desengaño con una vida toda ajustada á la Divina Ley y con »un valor igual á su cristiandad en servicio de los Reyes

»Católicos, que satisfechos de uno y otro le empeñaron en acciones gloriosas.»

«Viendo nuestro Santo Arzobispo la oportunidad tan grande para acabar de extirpar el mahometismo en Granada, dobló las instrucciones, y multiplicó tanto sus liberalidades con los convertidos que quedó empeñado por algunos años, según consta de los libros de sus cuentas. Y sin embargo de que algunas personas de autoridad, regulando este negocio por leyes de prudencia común, estaban en dictámen de que no convenia dar tanto calor á una empresa que el tiempo mismo habia de ir perfeccionando casi insensiblemente, respondia: que el negocio era que se trataba de la salud de las almas, no era para tenerlo en suspensión, perdiendo las coyunturas de adelantarle. Que se perdian cada dia muchas almas de los moros, que se compraron con el precio inestimable de la sangre de Jesu-cristo y acababan con la vida en la miserable ceguera de su secta; y á vista de tan imponderable mal, no debia sufrir su corazon cristiano las dilaciones del remedio. Que por la blanda cordura de la humana prudencia, se habian arraigado en ánimos pertinaces muchas falsas doctrinas; y que aunque era así que la Ley Cristiana no permite la violencia, el celo de la misma Ley azora la actividad; y que finalmente, cuando se comenzaba á enflaquecer tan grandemente, el partido de la secta mahometana, era necesario aplicar todas las fuerzas con los medios más eficaces para su último exterminio, antes que las partes débiles pudiesen tomar nuevo cuerpo y levantar cabeza.»

«En prosecución de este espíritu, regulado por tan animosos y absolutos dictámenes, habiendo el celoso Arzobispo ganado ya los corazones de todos los alfaquíes, ó maestros mahometanos, ordenó que le trajesen todos los alcoranes, y cuantos libros tenian de su doctrina y secta, de cualquier autor que fuesen, y de cualquiera materia que tratasen. Ejecutado el orden, le trajeron cerca de cinco mil libros de los referidos asuntos, escritos en lengua

arábica: y en medio de que por sus encuadernaciones con cantoneras, manecillas, clavetes y otros adornos de plata, oro y perlas, apreciado todo en más de diez mil ducados, habia quien luego los diese, no quiso, sino que todo se quemase en pública hoguera para que no quedase de la secta mahometana, ni aún la más leve reliquia. Solo se consiguió que se reservasen hasta trescientos volúmenes que trataban de algunos remedios específicos y simples para la curación de muchos males, sin alguna mezcla de error, ni superstición mahometana; que por esto, y por que quedasen para señal y trofeo de tan gran victoria, permitió que se guardasen para la librería de su Colegio Mayor de Alcalá, donde permanecen hasta hoy».

Un reparo debo hacer al último período del cronista franciscano. El allegamiento y reserva de los libros de medicina no debió hacerse en aquella ocasion; pues no es verosímil que con los alcoránicos y musulmicos viniesen mezclados tantos libros de materias profanas, sino posteriormente y poco á poco; puesto que ni á los moros ni á los moriscos se les vedó el uso de tales libros. Además, la reserva de los libros de medicina debió verificarse con entero beneplácito y aún por iniciativa del mismo Cardenal, quien, segun cuentan, quedó muy aficionado á los remedios arábigos desde que una morisca le curó con ellos de una grave enfermedad que padeció cuando por segunda vez vino á Granada para apresurar la conversión de los moros (año 1500).

Finalmente, en apoyo de mis asertos y en cumplida vindicación del Cardenal Ximenez, puedo citar la autoridad de varios críticos modernos que han estudiado los hechos de tan ilustre personaje y nuestros documentos históricos de aquella época. Entre ellos, el abate Rohrbacher, en el libro LXXXIII de su magnífica *Histoire universelle de l' Eglise Catholique* escribe lo siguiente: «Enhardi par le succès (la conversión inesperada del Zegrí), Ximenes alla plus loin. Ayant fait allumer un bucher sur la grande place de Gre-

nade, il livra aux flammes *jusqu' a cinq mille alcorans.*» D. Marcelino Menendez Pelayo, en el tomo II, página 626 de su excelente *Historia de los heterodoxos españoles*, se expresa así: «No satisfecho con todo esto (el Cardenal Ximénez) entregó á las llamas en la plaza de Bibarrambra grau número de libros árabes de *religión y supersticiones...*, reservando *los de medicina y otras materias científicas para su Biblioteca de Alcalá.*» Y el docto arabista D. Francisco Guillen Robles, en su bella disertación *Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros*, despues de alegar varias razones para combatir la *injustísima acriminación* (son sus propias palabras) que dirigen al Cardenal los que le imputan la violenta desaparición de todos los libros arábigos, así de religión como de ciencia y filosofía, concluye su vindicación con las siguientes palabras: «Desechemos, pues, esas infundadas recriminaciones y afirmemos que *los coranes, y con ellos los demás libros de religión musulmana, inútiles para nosotros, fueron la única presa de la hoguera encendida por el religioso celo del Cardenal Cisneros en la extensa plaza granadina.*»

FIN.